MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

COMITÉ DE EVALUACION

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 21 de Mayo de 2018.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar la Oferta presentada por el Oferente en virtud al Llamado **Contratación Directa Nº 09/2018 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO**, que para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.

Que, en fecha **16/05/2018** fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO** y en la cual se ha presentado una empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los **16 días del mes de Mayo del año dos mil diez y ocho siendo las siete horas con veinte y cinco minutos de la mañana** se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 09/2018 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO** -Dpto. De Caaguazú en virtud al Art. 33 Inc. G de la Ley 2051/03 y el Art. 73 del Dto. Reglamentario 21909/03. Se encuentran en este acto **el Sr. Víctor Luis Pérez Araujo, Encargado de la U.O.C, el Señor Johan Fehr Krause de la Empresa denominada COPETROL LAS PALMAS con RUC Nº 1.732.942-6**, en calidad de oferente presente en el acto respectivo con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado publicado en el portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 348.578**, quien ha presentado su sobre cerrado.---

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre. El oferente presente ha presentado los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para realizar la provisión proyectada. Acto seguido se ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas con su respectivo monto ofertado, cuyo resultado es la siguiente.----------

Propuesta Económica

Nº	Oferentes	Oferta Económica
1	Johan Fehr Krause	Gs. 104.409.000

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO U.O.C.

Víctor Luis Pérez Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de R.A.O.

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Carlos Báez

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

COMITÉ DE EVALUACION

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	----------
C) Documentos legales		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	---------
d. declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	----------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	----------
f. Fotocopia simple de la patente Municipal vigente del Oferente.*	**Si**	----------
G. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario expedida el mes anterior a la presentación de la oferta.*	**Si**	----------

Obs. La empresa oferente ha presentado los documentos sustanciales requeridos para el momento de apertura de sobres de acuerdo a lo requerido por las Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de los presentes todo lo actuado por el lapso de cinco minutos para que si algunos de los oferentes presentes tengan o quieran incluir en el presente documento todas las observaciones que crean conveniente. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna objeción al respecto y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las **siete horas con cuarenta y tres minutos del día 16/05/2018** en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. ---

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO U.O.C.

Luis Pérez Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de R.A.O

Carlos Báez

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

COMITÉ DE EVALUACION

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

1. **Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.**
   Que, en vista a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo, no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, por lo que se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: -----
2. **Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.**
   OBS.: Se ha constatado que la empresas oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos.-------

	Presenta	No Presenta
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	**Si**	---------
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**Si**	---------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	---------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	---------
Especificaciones Técnicas de los bienes Ofertados	Si	---------

3- **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.**

Que, en vista a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar la oferta presentada y que es la siguiente: ----------

Propuesta Económica

Nº	Oferentes	Oferta Económica
1	Johan Ferh Krause	Gs. 104.409.000

4- **Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.**
   OBS.: Se ha constatado que la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla de Bienes Requeridos	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a los costos actuales.	SI	--------

Carlos Baez

Víctor Luis Pérez Arejo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de R.A.O.

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

COMITÉ DE EVALUACION

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta *	SI	-------
Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	--------
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	---------
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	--------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---------	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	---------
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	--------
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	---------
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI	--------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO U.O.C.

Cesar Luis Pérez Aranda
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de R.A.O.

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Carlos Báez

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

COMITÉ DE EVALUACION

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

Capacidad Técnica: Con el objetivo de calificar la Capacidad Técnica actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: * El oferente deberá presentar una declaración jurada en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas conforme al PBC. * El oferente deberá presentar una copia de habilitación para operar como empresa de estación de servicios. * El oferente deberá presentar una copia de documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN). * El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en el cual indique que los bienes ofertados serán entregados en el plazo de 05 día hábil luego de la Adjudicación y la suscripción del contrato.	SI	---------
Experiencia: • Copia de contratos o facturas dentro de los años 2015, 2016, 2017.	SI	-------

6- <u>Recomendación de adjudicación.</u>

Finalmente, fundamentados en los criterios estipulado para la contratación y en los principios establecidos en el Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia", además, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 y al 63 del Decreto Reglamentario N °21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado en referencia, conforme se detalla a continuación:

<u>ADJUDICAR:</u> el llamado **CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 09/2018 – ID N° 348.578 - " ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO" a la firma ESTACION DE SERVICIOS LAS PALMAS con RUC N° 1.732.942-6, por un monto de Gs. 104.409.000 (Guaraníes Ciento Cuatro Millones Cuatrocientos Nueve Mil).**----------

Firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

7- <u>Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.</u>

Dada en las oficinas administración de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los 21 días del mes de Mayo del año 2018.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO · COMITE DE EVALUACION

.....	.....
Sr. Carlos Fabián Báez Jara.	**Sr. Luis Armando C. Gamarra**
C.E.C	**C.E.C**

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO · U.O.C.

Victor Luis Pérez Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de R.A.O.